

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre. . . . 3 »  
Extranjero, semestre. 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

Orense 5 de Enero de 1899.

NÚM. 63

## UNA DE LAS REFORMAS

MÁS IMPORTANTES PARA GALICIA

Cohibiendo no es posible progresar.

Muchas son las reformas que se proponen para regenerar á nuestra desventurada patria en las críticas circunstancias por que estamos atravesando debido á una administración político-desastrosa; pero no hemos visto aún un proyecto digno para la región galaica, ni que se haya dado con la clase principal de su riqueza y obstáculos que á ella se oponen, y aunque no nos creamos más que un átomo para tratar tan difícil asunto; sin embargo, como amantes hijos que somos, nos proponemos indicar algunas ligerísimas ideas que juzgamos de absoluta necesidad para que se pueda emprender el verdadero camino del progreso.

Galicia, denominada por algunos escritores "Suiza española," es efectivamente una zona dotada por la Bondad Infinita de todo lo indispensable para su más floreciente desarrollo; el poeta, contemplando su hermoso y alfombrado suelo, no puede menos de pulsar su lira, como lo hacía la Helenica en otros tiempos al admirar sus múltiples bellezas; el pintor halla en ella los modelajes más encantadores para trasladar al papel ó al lienzo frondosos valles como los de Mariñas, Bergantiños, Rumianes, Dubra, Barcola, Malúa y Quinte en la provincia de la Coruña; Del Oro, Lorenzana, Neira de Rey, Neira de Jusá, Sarria, Quiroga y Lemus en la de Lugo; Valdeorras, Monterrey, Salas, Limia y Rábada en la de Orense; de Camba, Trasdera, Tabeirós, Peroja, Avión, Salvatiera, Miñor, Rosal, Moraña, Fragoso y Salmes en la de Pontevedra; caudalosos ríos como el Miño, Sil, Vela, Neira, Nasia, Marandán, Táboga, Eume, Ladra, Labrada, Cabe, Oso, Limia, Guinzo, Mero, Mindes, Sar, Asia, Cosal, Lor y algunos más que sus numerosos afluyentes le cruzan por todas partes convidándole con su inagotable manantial; frondosas riberas y encañadas más ó menos feraces, vienen en conjunto á manifestarnos que su suerte depende solo del brazo del hombre, siempre que sea guiado con acierto; por manera que su tesoro incalculable reconocido está hasta la evidencia que no es otro que la cría y fomento del ganado vacuno, ya atendiendo á su rica y variada flora, por virtud de sus coaliciones excepcionales de cultivo, ya por su climatología é hidrografía; mina que explotada, teniendo en cuenta los principios de la ciencia, con arte y constancia, y protegida por nuestros administradores, desde luego haría de ella cada vez más una encantadora y próspera parte de España, base para cooperar al levantamiento de su decadencia.

De la importancia de la industria pecuaria muy poco tenemos que ocuparnos para patentizar su demostración, pues reconocida está por todas las naciones como una de las más interesantes. Suiza, Holanda, Francia, Alemania y otras poderosas poten-

cias no han dejado olvidar que el ganado vacuno era para la prosperidad pública un recurso de sumo interés; así podemos contemplarlas estudiando sus condiciones de investigación para conseguir su más perfecto desarrollo y progreso, emitiendo sus gobiernos sabias leyes para la fecundidad de sus terrenos por medio del aprovechamiento de las aguas, que vienen á ser la sangre de la tierra.

¿Quién, en verdad, no admira esa clase de animales, que no tan solo ayuda al hombre como máquina para las labores agrícolas y otras faenas; si que también atiende á sus necesidades más perentorias suministrándole suculentas carnes, leches, mantecas, quesos y otras sustancias; así como materias nutritivas para la tierra, á la par que le lega elementos para la industria, como pieles, grasas, pezuñas, etc.

Ahora bien, dotada Galicia, como dejamos consignado, de poderosísimos medios para emprender su regeneración por medio de la industria pecuaria, ¿qué nos resta más que su desarrollo? Pero esto no es posible jamás mientras tengamos una ley de aguas como la de 13 de Junio de 1879 y su Instrucción de 4 de Julio de 1883, hoy vigente, que en el fondo venga á ser una rémora por medio de costosos y tardíos proyectos de derivación y aprovechamiento de aguas; proyectos que en la mayoría de los casos no compensan el gasto de la producción; desanimando al humilde campesino para llevar á efecto mejoras de gran entidad en cuanto al fomento de la pradería, columna fundamental de la ganadería vacuna, á las que renuncia con harto sufrimiento por consecuencia de dicha legislación.

Estúdiense, pues, á imitación de otras naciones más afortunadas, este interesante punto, y con una sabia ley como la de 20 de Febrero de 1870 rómpase la cadena que aprisiona su adelanto, para que no se pierda en el vacío, en nuestra región gallega, uno de sus más interesantes tesoros, cual es el fomento de la pradería, y enton-

ces otros serán los días de su grandeza; para coadyuvar al progreso general que tan necesarios nos es en los aciagos momentos por que atravesamos; no olvidando jamás lo que hemos dicho en un principio "Cohibiendo no es posible progresar."

RAFAEL GARCIA SANFIZ.

(De colaboración)

### MINUTA

## Los placeres emocionales

*Todas las facultades, corporales ó morales, se acrecen con el «buen humor»; designamos con esta frase cierta satisfacción emocional general. Las acciones vitales fundamentales, las de la nutrición, por ejemplo, se estimulan mediante una conversación que promueva la alegría; el hecho está hace tiempo comprobado; cualquier hombre víctima de una dispepsia sabe que, estando en alegre compañía, puede verificar impunemente, y aún con provecho, una comida abundante y variada, compuesta de manjares de difícil digestión, mientras le será nociva una comida sencilla y cuidadosamente elegida, si la toma solo. Este fenómeno sorprendente del sistema digestivo va acompañado de efectos no menos ciertos, aunque no tan notorios; en la circulación y respiración. Por la misma manera, el hombre que para reposar de los trabajos y cuidados del día procura entretenerse asistiendo á un bello espectáculo ó se reanima contemplando todas las novedades que puede observar en torno suyo, muestra bien, al regresar á su casa, en su actitud y la vivacidad de sus maneras, el aumento de vigor con que se ha preparado á proseguir su tarea. Los inválidos en cuya vitalidad debilitada es muy visible la influencia de las condiciones, manifiestan casi siempre con gran energía las ventajas que se derivan de los estados agradables del sentimiento. El hecho de hallarse en un círculo animado, la visita de algún antiguo amigo, hasta su traslación á una sala más extensa, todas estas causas de distracción contribuyen á mejorar su estado. En una palabra, como lo saben perfectamente cuantos se ocupan en medicina, no hay mejor fortificante que la felicidad.*

HERBERT SPENCER.

## VARIEDADES

La previsión del tiempo en Inglaterra

Resulta de los datos oficiales publicados para el año que terminó en 31 de Marzo de 1897, que el servicio meteorológico británico para la previsión del tiempo, ha obtenido los resultados más brillantes.

Para los avisos publicados en los periódicos de la mañana, las previsiones entera ó parcialmente exactas fueron 81 para 100 anunciadas. Para las previsiones especiales de la época de recolecciones se acertaron 88 contra 100. En fin, de 100 tempestades anunciadas se cumplieron 91.

## De la Region

La Coruña.

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido traslado de una Real orden disponiendo que se suspenda por ahora la admisión de enganchados procedentes de la clase de cabos y artilleros de mar, en vista de que las cantidades que se vienen pagando en la actualidad por primas y premios á los enganchados exceden de lo consignados en presupuesto.

La Comisión especial encargada de procurar la mayor suma posible de elementos para la reconstitución de la Cámara de Comercio de esta capital, está llevando á cabo sus trabajos con la mayor actividad.

Hasta ahora lleva recibidas más de cien adhesiones.

Espérase conseguir que el número de adhesiones sea mayor, y que en la Cámara tengan representación todas las clases contribuyentes de esta población y aún las de los pueblos cercanos.

Por lo que se ve la reconstitución de la Cámara será un hecho en muy breve plazo.

El último mercado celebrado en el Campo de la leña, estuvo regularmente concurrido habiéndose realizado algunas transacciones.

Los cereales se cotizaron á los siguientes precios:

El ferrado de trigo á 4 pesetas; el de maíz á 4, el de centeno á 3'25 y el de habas blancas á 6'50.

— 86 —

—¿Todavía esas?—exclamó el ente esquelético.—Creía que ya me tenías maltratado bastante. Además que, mi arrepentimiento no pudiera ser más sincero y doloroso: es todo contrición. ¿Deseas que ahora mismo me cuelgue de uno de estos árboles? Anda, señala uno. Lo sentiré únicamente porque estos dignos caballeros no son merecedores de presenciar el sacrificio de un alma grande, de un héroe; y luego que me negarían tierra en la comunidad de los muertos.

—No deseo eso,—dijo el fraile con tal energía que, al cesante, al retirado y al empleado en puertas se les figuró oír el estampido de un obús. El del paletó levantó los brazos como dos aspas de molino de viento y exclamó:

—¿Cuándo sentirás en ese pecho de risco una ráfaga generosa, un estremecimiento compasivo en ese corazón, más duro que la mollera de estos tres que nos escuchan desde el trópico de Capricornio? Te he pedido perdón con las entrañas sangrando, y con este pardsú, y con estas botas, y con esta chistera,

— 87 —

estropeados, ridículos é indecorosos, cuando pudiera vestirme como el príncipe de Mónaco, mi admirador entusiasta, ó como Guillermo de Alemania, mi discípulo, y envolverte en el polvo que levantasen mis carrozas ó las de mis aristocráticos y acaudalados amigos.

El monje pronunció con severidad ascética, pero al mismo tiempo con marcado tremol en la voz que denunciaba un profundo sentimiento de dominada ternura:

—¡Loco!... Loco como yo y como ella...

VI

—Mi locura,—prosiguió es estravagante,—te ha causado mucho daño; pero de este daño ha nacido tu rehabilitación: me eres, pues, deudor. Mi locura aléjame de recibir los aplausos delirantes y el oro de todas las gentes; de la intimidad y agasajos de los polacios; de llevar en esta cabeza, que malamente cubro con este espanta-pájaros, una corona cien veces más esplendorosa y otras cien mil menos perjudi-

**Santiago.**

Hállase en esta ciudad, el teniente coronel regresado de Cuba D. Francisco Garriga, los Sres. de Alvarelos, la señora viuda del inolvidable comandante del *María Cristina* señor Cadarso, y D. Ramón Rico.

Ha contraído matrimonio la bella y aristócrata señorita Joaquina Armada, con el joven é ilustrado catedrático de la escuela de Medicina D. Miguel Gil Casares.

Adelantan notablemente los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en el vecino puer- to de Villagarcía.

**Lugo.**

Ha fallecido en el sanatorio de San Juan de Dios el soldado Bernardo García Incógnito, natural del Corgo, en esta provincia.

Hacia poco que regresara de Cuba, en cuyo ejército prestó servicio.

**Monforte.**

La sociedad recreativa *Casino de Monforte* ha elegido para el corriente año la junta direc- tiva que sigue:

Presidente, D. Luis Pérez Guitián; vice, don Pedro Boo Pita; segundo idem, D. Tomás So- moza Caamaño; contador, D. Ramón Argüelles; tesorero, D. Agustín Fernández Vázquez; se- cretario, D. Antonio Perez Vazquez, vice, don Ramon Fernández Moreiras.

Ha fallecido D. Pedro Latorre, artífice plate- ro, muy acreditado por sus trabajos.

**Pontevedra.**

Por la sala de la Audiencia provincial, fué condenado á sufrir las penas de tres años, seis meses y 21 días de destierro á la distancia de 25 kilómetros de la ciudad de Vigo, con imposi- ción de las costas de oficio, el vecino de aquella población D. Eulogio Enrique Domín- guez Mira, procesado por injurias y calumnia al joyero D. Enrique Pérez López.

En cuanto al delito de calumnia, fué absuelto libremente dicho acusado.

El vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Iglesias, se halla estos días disfrutando de licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

**Vigo.**

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de Ins- trucción, el juez D. Gumersindo Bujan.

También se hizo cargo del municipal D. Ma- nuel Losada, que desempeñaba interinamente el de primera instancia.

Ha sido nombrado auxiliar temporero del Lazareto de San Simón D. Froilán Fernández, quedando para atenciones del servicio agre- gado á la Secretaría del Gobierno civil de la provincia.

**La gran Prensa**

**El Liberal**

Pásale á España, dice, con sus políticos lo que á aquél necesitado que llamó en pleno in- vierno á la puerta de un hidalgo rural para que le diese una hogaza con que remediar su ham- bre y al cual contestó el hidalgo: vete á mi heredad, trabaja sin descanso en ella y allá para Junio, cuando se haga la siega, no una hogaza, sino tres ó cuatro podrás hacer con varias me- didas de trigo que te daré.

Mientras los curanderos maduran sus planes, el enfermo empeora más cada día, sin que por ninguna parte aparezca el remedio que ha de curarnos.

**El Imparcial**

Comenta en tono festivo los cálculos hechos por algunos sobre la noticia de que en palacio se pondría un ascensor para que no se mole- tase el señor Sagasta al subir á la regia estancia.

Con este motivo, dice, se modernizará nues- tra jerga política, pues constituyendo ese ascen- sor un símbolo, en adelante, en lugar de decir de un individuo que «obtendrá una cartera» ó que «ocupará una poltrona» ó que «se sentará en el banco azul» diremos simplemente; ese individuo subirá en el ascensor.

**Heraldo de Madrid**

Lamenta que continúe la horrible situación de los españoles prisioneros de Filipinas, ape- sar de haber insistido uno y otro día el *Heraldo* sobre el asunto.

Pide al gobierno formule una protesta ante el gabinete de Washigton por la falta de cumpli- miento del artículo del tratado que se refiere á los prisioneros, puesto que los americanos fun- daron el despojo del archipiélago en que ejer- cían la dominación del territorio por las armas y en que España era impotente para retener la soberanía.

**El Nuevo País**

Recoje lo que se dice en círculos militares respecto á si conviene ó no que un militar pres- ticioso sea el encargado de revisar desde el mi- nisterio de la Guerra las recompensas otorgadas en las últimas campañas. Algunos opinan que, imitando á Francia, país esencialmente militar, debe ser un hombre civil el que, más ganoso de popularidad en la nación que de agradeci- mientos de clase, realice desde el ministerio indicado esa obra de justicia.

Además llegará acaso el momento de entre- gar al gobierno á *mano militar*, y no conviene se gasten los generales de prestigio en esa labor que, por haber de tropezar con intereses crea- dos, lastimará á muchos, creando odios y ani- mosidades.

**LA GACETA**

La del 3 publica las siguientes disposiciones: **Ultramar.**—Real decreto disponiendo el cese en el servicio de las islas Filipinas el ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, D. Ramón Díez y Blanco.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que los azúcares producto de la isla de Cuba que se importen en España con documentación expe- dida por las autoridades españolas de dicha isla, podrán ingresar en depósito comercial, onservando durante el plazo de seis meses los

beneficios del adeudo por los actuales dere- chos, en equivalencia del almacenaje particu- lar que disfrutaban los puertos que no tienen de- pósito.

**La Cruz Roja en Monforte**

Por persona bien enterada nos consta que en la noche del 23 último el secretario de la Comisión de Monforte D. Ramón Alvarez Gar- cía y su vice D. Ricardo Fernández han lle- vado á cabo un acto que por sí solo demuestra la importancia de tan benéfica institución, má- xime en puntos tan estratégicos como Mon- forte, en dónde, por este concepto, se están ejecutando otros parecidos y que hablan cla- ramente de la abnegación de ambos socios.

Telegráficamente se comunicó por el Sana- torio de Vigo el paso para Burgos de un repa- triado enfermo; y cumpliendo con su misión, los señores Alvarez y Fernández se constituyeron á las doce de la noche en la estación, y cuando llegó el tren correo de Vigo reconocieron cui- dadosamente los coches, y en uno de segunda clase encontraron al pobre soldado completa- mente paráltico é incapaz de moverse sin la ayuda agena. En tal estado fué recogido en brazos por dichos señores y conducido cuida- dosamente á un departamento de otro coche de igual clase del correo ascendente; y allí, soco- rrido con esplendidez con leche, bizcochos y todo lo que al infeliz se le antojaba, aunque de nada hacía uso. Trafa heridas en las dos piernas y una enfermedad de desintería que le tenía completamente en estado de inacción.

En el mismo día y por los mismos socios fue- ron socorridos otros varios repatriados menos graves.

Actos como estos merecen ser recompensa- dos por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, no por lo que han hecho los señores Alvarez y Fernández, que con la práctica de la verdad se consideran pagados, sino para que sirva de estí- mulo á otros y pueda llegar á la perfección una sociedad que está dando grandes resultados.

**La carcel del Barco**

No con objeto de contestar al corresponsal de un periódico de esta localidad, que desmien- te con singular cinismo nuestras afirmaciones sobre abusos cometidos en la carcel de Valde- orras, sino para cumplir con el deber que nos hemos impuesto al venir al estado de la pre- nsa, nos vemos precisados á insistir sobre este punto.

Es exacto, exactísimo que **durante mes y medio** no se abonó un solo socorro á los de- tenidos en la carcel de Valdeorras, y que sus empleados llevan **dos años** sin percibir una peseta de sus haberes, viéndose en la triste precisión de elevar sus quejas al señor presiden- te de esta Audiencia, pues su precaria situa- ción les imposibilitaba de atender á las más perentorias necesidades de la vida.

Es exacto, exactísimo que, prescindiendo de todo humanitario sentimiento, se encuentran aquellos desgraciados presos **sin mantas, sin jergones y sin camastros**, sufriendo los ri- gores del frio y teniendo por lecho el duro suelo de su prisión.

Es exacto, exactísimo que, debido á la enér-

gica actitud del digno gobernador civil de la provincia, se han satisfecho los socorros que se adeudaban á los detenidos, imponiendo además una multa de quinientas pesetas al alcalde del Barco por negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Es exacto, exactísimo que dicho Ayunta- miento adeuda 5.000 pesetas á la caja de fon- dos carcelarios, y que los demás ayuntamien- tos del partido deben 12.000, razón por la que el primero no puede apremiar á los segundos, pues faltando él al cumplimiento de sagradas obligaciones, no tiene autoridad para hacer cumplir á los demás con su deber.

Dado el cinismo peculiar y característico del citado corresponsal, no nos sorprenderá que se atreva á negar la verdad de los hechos que de- jamos relatados; pero, de todos modos, tenga entendido que no nos preocupan en lo más mínimo sus salidas de tono, y que la tarca que nos hemos impuesto obedece tan solo á nues- tro deseo de velar por los fueros de la justicia y la verdad.

Por lo demás, como no nos duelen prendas y creemos conocer á ese nuevo Quijote, ávido de correr aventuras, no eche en olvido que po- seemos un buen arsenal de datos y antecedentes para contender en la forma que mejor le plazca.

**CARTERA LOCAL**

Se ha restablecido en su ligera dolencia el diputado provincial D. Constantino López Castro.

Nos alegramos.

A propuesta del abogado del Estado señor Cividanes, ha sido nombrado para sustituirle, en caso de ausencia y enfermedad, D. Arturo Estévez, además de D. Manuel Martínez que ya venta desempeñando dicho cargo.

Varios jóvenes se proponen visitar esta noche algunas casas de familias distinguidas, con objeto de proporcionarles grato solaz, can- tando graciosos y bonitos villancicos anuncia- dores de la *venida de los Reyes Magos*.

Leemos en *El Diario de Pontevedra*:

“La Guardia civil de esta capital detuvo y puso á disposición del señor gobernador civil y éste á la del juez de instrucción, cuatro indi- viduos que se dirigían á Villagarcía con objeto de embarcar clandestinamente.

De la manifestación de éstos aparecen com- plicados un agente de embarques de la provin- cia de Orense y otro de Vigo.”

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición confirmatoria de las reales órdenes de 13 de Enero de 1879 y 27 de Fe- brero de 1892, autorizando á los ingenieros y peritos del servicio agronómico que cobran sueldo del Estado para dedicarse á los trabajos periciales de su profesión, dentro de la provin- cia en que desempeñan el cargo oficial.

Ha salido para Ginzó la distinguida familia del director de los establecimientos de Benefi- cencia, D. Francisco Colmenero.

Dícese que muy en breve se establecerá un nuevo comercio de tejidos en la plazuela de la Fuente del Rey, frente á los jardines del Padre Feijóo.

En breve se pondrán á la venta las patentes de alcoholes.

Los expendedores deben proveerse de ellas antes del 15 del actual.

En la Delegación de Hacienda se han cele- brado ayer tres juntas administrativas contra D. Agustín y D. Domingo Romero, comercian- te de Alvarelos, y D. Domingo Estévez, de Celanova, por contrabando de explosivos.

Los primeros resultaron absueltos, y el úl- timo ha sido condenado al pago del **triplo** del valor de los efectos aprehendidos y el comiso de éstos.

La Dirección general de Correos recuerda á los empleados del ramo el deber en que están de considerar nulos y sin ningun valor los sellos de impuesto de guerra adheridos en calidad de franqueo á la correspondencia dirigida al ex- tranjero: por lo tanto, toda la correspondencia franqueada total ó parcialmente con los sellos del impuesto aludido sufrirá la detención con- siguiente á fin de subordinarla á los procedi- mientos reglamentarios que rigen para la no franqueada.

Ayer falleció en esta ciudad la vecina de la calle de Lepanto, D.<sup>a</sup> Rosa Moure.

Descanse en paz.

cial é incua, que la de los reyes y emperado- res. Mi locura te pide de esa lepra que allí has atesorado para limpiar tu alma proterva, con objeto de raspar la mía, un poco luciferina, tan llena de tubérculos cancerosos como lo estuvo la tuya. ¡Y no quieres darme ni un lapso lepro- so que de tí imploro como el mendigo la mise- ra limosnal...

Corazón de tigre. ¡Te falta la generosidad para ser un hombre de mi insigne raza; pero te falta, ogro de gafadad!

—A eso vengo,—habló el fraile sin alterarse nada.—Hay una campana en ese hospital colo- cada en la torrecilla del pabellón del Norte, la cual torrecilla fué levantada con el exclusivo fin de sostener aquélla. Jamás ha tañido. Su voz está virgen. Cuando yo me sienta desnudo de este duro y perverso encierro de la carne, el bronce de que te hablo, sonará por vez primera, y sonará dando vueltas de alegría; sí, porque entonces habrá resucitado en el otro mundo. El francisco quedóse callado por unos momen- tos; los demás no pestañeaban: de aquel hu-

que les producía aquél estravagante vagabundo del paletó roto y descosido? No las tenían todas consigo. Eran supersticiosos: creían en brujas, en duendes y aparecidos, y en la magia negra.

V

Con familiaridad respetuosa, el del *chapeo* estropeado dirigió al fraile esta extraña pre- gunta:

—¿Quieres que toque aquello?

Los del banco de piedra oyeron una voz profunda que les dejó yertos: era el francisco que decía:

—Ha llegado tu hora, pecador: prepárate al sacrificio.

El del paletó dió un brinco como un gato. Los atónitos espectadores creyeron ver saltar al mismísimo demonio capitán de los infiernos.

—Comprendo que te alegres,—pronunció el monje con el acento de las cavernas,—loco incorregible, desalmado.

# TELEGRAMAS

Servicio de "La Integridad" de Tuy

## Aguinaldo.—Su desaparición.—Conjeturas

No se sabe todavía en dónde está el cabecilla Aguinaldo.

Telegramas de Londres dicen que se cree que anda reclutando gente para hacer la guerra en todo el archipiélago a las tropas yankees.

## Billetes de lotería

Se han agotado todos los billetes de Lotería del próximo sorteo.

Los pedidos de billetes son muchísimos, pero no puede complacerse a los que los hacen a causa de que aquí no hay ya ningún billete.

Para poder servir siquiera algunos de esos pedidos, el Director General del Tesoro ha telegrafiado a todos los delegados de Hacienda de provincias para que éstos telegrafíen a su vez a las respectivas administraciones de Loterías de sus distritos, a fin de que recogan los billetes sobrantes y los envíen a esta capital.

## La crisis

En los centros políticos se acentúan los rumores de que en la próxima semana se planteará la cuestión de confianza, pero que continuará en el poder el señor Sagasta, saliendo sólo del ministerio el general Correa, si éste insiste en querer hacer dimisión de su cartera.

## Un duelo

Se ha verificado el duelo concertado entre el Presidente del Gobierno de Austria y el jefe del partido nacionalista de aquel imperio.

Ambos salieron ilesos del lance.

## Una explosión

Telegramas recibidos de Valencia dicen que ha ocurrido una explosión en la caldera del vapor *Cabo Quejo*.

Del accidente resultaron dos muertos.

## Máximo Gómez

Máximo Gómez es partidario de que los rebeldes cubanos continúen levantados en armas contra los yanquis hasta que éstos reconozcan la independencia absoluta de la isla.

El generalísimo insurrecto dice que tiene grandes esperanzas de que si los cubanos adoptan contra los yanquis la misma actitud hostil que adoptaron contra los españoles será segura la independencia total de Cuba.

Otros cabecillas rebeldes se muestran contrarios a la opinión de Máximo Gómez, y dicen que no debe continuar la lucha.

# Nuestro servicio telegráfico

Madrid 4, 4 10 n.

## El señor Sagasta

A pesar de hallarse algo molestado el presidente del Consejo por fuertes dolores en el peroné, ha celebrado hoy varias conferencias con tres de sus compañeros de gabinete.

También ha recibido las visitas de otras personas ajenas a la política.

Madrid 4, 10 n.

## El indulto de la prensa

Se asegura que el Gobierno solemnizará el santo del rey D. Alfonso XIII publicando el decreto de amnistía a la prensa.

El jefe del Gobierno ha encargado al señor Groizard de la redacción de dicho decreto, que será examinado en Consejo de ministros.

Madrid 4, 11 n.

## De Filipinas

Noticias de Manila dicen que 20.000 insurrectos se ocuparán en fortificar a Ilo-Ilo.

El general Miles ha desembarcado parte de sus tropas y algunas piezas de artillería, habiendo intimado a los rebeldes la rendición en plazo penitenciero.

Madrid 4, 11 n.

## Un nuevo desastre

A consecuencia de haberse sublevado la dotación del cañonero de guerra que se hallaba estacionado en aguas de Balibac, se ha suicidado el comandante del buque, disparándose un tiro de revolver.

La dotación era indígena.

Témese que hayan sido acuchillados el maquinista, contraamaestre y condestable, los tres españoles.

Madrid 4, 11 n.

## Más noticias desagradables

Los insurrectos de Balibac se niegan a entregar las mujeres de los españoles asesinados, no aceptando el rescate de aquéllas desgraciadas.

Está confirmado que murieron a manos de los feroces indios, el gobernador de Balibac, el médico, un teniente y otros europeos.

Témese por la suerte de las infelices prisioneras.

Madrid 4, 12 n.

## Sigue el conflicto

Toda la isla de Panay se halla en poder de los rebeldes tagalos.

Entre los cabecillas reina desacuerdo; unos optan por la rendición y otros son partidarios de la resistencia a todo trance contra la dominación de los yanquis.

Madrid 4, 12 n.

## De la Habana

La causa de no haber asistido Máximo Gómez a la entrega, es que, apesar de cuanto se dijo, se niega a reconocer la soberanía de los Estados Unidos.

El célebre generalísimo no depondrá las armas si no se proclama y reconoce la independencia de Cuba.

Madrid 4, 12 n.

## Envío de refuerzos

Telegrafían de Washington a *The Times* que el Gobierno ha acordado reforzar los dos ejércitos de ocupación en la isla de Cuba y Filipinas.

Como esto ocasionará grandes gastos, son de temer rudos ataques en el Senado yanqui por parte de los antinexionistas.

Madrid 5, 12:30 m.

## Aumenta el conflicto

Cablegramas de la Habana anuncian probables conflictos entre cubanos y yanquis.

Niéganse aquéllos a entregar las armas sin conseguir antes la independencia de la isla, siguiendo el ejemplo de Máximo Gómez.

Madrid 5, 12:30 m.

## La regente y Montero Rios

Coméntase la conferencia que ayer tarde ha celebrado con la reina el presidente del Senado.

En tanto los silvelistas afirman que serán poder el lunes próximo, los liberales creen segura la situación.

Madrid 5, 1 m.

## La repatriación

En todo el mes de Enero quedará terminada la repatriación de la isla de Cuba.

De Filipinas, además de las fuerzas de nuestro ejército, han pedido ser repatriados 17.000 particulares.

Madrid 5, 1 m.

## Sagasta y Puigcerver

A última hora han conferenciado detenidamente el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda señor Puigcerver.

Créese que se ocuparon del problema político y de los recursos necesarios para los gastos de la repatriación.

Madrid 5, 1 m.

## Los Estados Unidos y sus nuevas colonias

Reina gran excitación en Santiago de Cuba contra los norteamericanos por sus atropellos.

Aumentan los temores en los Estados Unidos y crece el pánico ante el anuncio de la rennión de la asamblea filipina contraria a la dominación yanqui.

Aguinaldo se ha declarado abiertamente contra esa dominación.

Madrid 5, 1:30 m.

## Notificación de las autoridades de Manila

Nuestro Gobierno puso en conocimiento de las autoridades norteamericanas en Manila que, en el momento en que recobren su libertad los prisioneros españoles, serán conducidos los deportados filipinos a los puntos que designen.

En tanto no se obtenga la libertad de aquéllos, España retendrá en su poder a los segundos.

Madrid 5, 1:30 m.

## El "Libro Rojo"

En la presente semana se repartirá el primer tomo del *Libro Rojo*.

El segundo, que se ocupa del tratado de Paris, se terminará muy en breve.

## Cultos

### Santos de hoy

Telesforo, Cándido, Severo y Simeón.

### Santos de mañana

La epifanía del Señor, adoración de los Santos Reyes, Anastasio.

## BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior	Títulos grandes	55'05 por 100
	Idem pequeños	59'55
4 por 100 exterior	Idem grandes	59'65
	Idem pequeños	60'40
Idem amortizable	Idem grandes	65'00
	Idem pequeños	65'35
Billetes de Cuba 1886		48'20
Idem 1890		40'35
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		89'85
Idem de Filipinas al 5 por 100		61'50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105'50
Idem id. id. al 4 por 100		105'25
Acciones del Banco de España		389
Idem de la Tabacalera		222'50

PAPEL 8/ EL EXTRANJERO	
Paris, a la vista	30'60
" a 8 d/v	00'00
Londres, a la vista	00'00
" a 8 d/v	00'00
" a 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
Paris, 4 por 100 exterior	
Londres, 4 por 100	00'00

ORENSE: IMPRENTA DE "EL MIÑO". Progreso, 42, bajos.

## Se arrienda

Una viña en el término de la Burata. San Fernando, 21, darán razón.

## CAFÉ "LA UNION"

OSTRAS FRESCAS, llegadas en el tren de la madrugada, a una peseta docena.

Con regular concurrencia se verificó la feria de Pereiro de Aguiar.

Los precios de los ganados vacuno y de cerda no descendieron de los de ferias anteriores.

El día 2 del corriente ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Gudiña Agustín Arias Fernández, vecino de San Lorenzo, por cortar y sustraer leñas de una heredad de don Enrique Rodríguez.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se licencie a los individuos del reemplazo del 95 que sirven en Pontoneros é Ingenieros y en los demás cuerpos, llamando para cubrir las bajas a los reclutas que se hallan disfrutando licencia ilimitada.

Ayer le ha sido administrado el Santo Viático al guardia municipal D. Manuel Victoria.

El día 7 del corriente se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Carballino por supuesto delito de lesiones, contra Andrés Farías.

Tras breve enfermedad, falleció en Carballino el secretario de aquel Juzgado municipal D. Cándido Alvarez.

A raíz de la revolución de Septiembre fue nombrado inspector de policía de esta provincia, cargo que ejerció con reconocido celo y honradez.

Descansen en paz.

Por disposición del Juzgado, ingresó ayer en el Hospital un individuo que ha sido herido a consecuencia de una reyerta habida en las inmediaciones del Puente Mayor.

El estado del enfermo no ofrece gravedad.

Ha solicitado ingresar en el Hospital, para curarse de su dolencia, la vecina de esta ciudad Ramona Gomez.

A las dos de la madrugada del miércoles fué sorprendida en la calle de San Miguel una conocida persona de esta ciudad por dos individuos que, con el pretexto de pedirle un cigarro, intentaban desbalarle del dinero y de las alhajas que llevaba.

La oportuna presencia del guardia municipal de servicio que venia de recorrer su cuartel, puso en precipitada fuga a los cacos nocturnos.

Esta noche habrá concierto en el concurrido café de *La Unión*, ejecutando el sexteto que dirige el pianista Sr. Muñoz, selectos números de su variado repertorio.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Ribadavia.—Contra Camilo Sotelo, por sustracción.

Verín.—Contra José Marcelo, por robo.

Trives.—Contra Valentin Garcia, por hurto.

Orense.—Por hurto.

Idem.—Por lesiones.

Han sido sacrificadas en el macelo municipal, una vaca, doce terneras y un cerdo.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ocurrido en el mes de Diciembre último

Matrimonios, 7.—Sus edades: de 18 a 23 años.

### Nacimientos

Legítimos: Varones, 10; hembras, 19.

Ilegítimos: Varones, 7; hembras, 7.

Total, 43.

### Defunciones

Varones, 27; hembras, 23.—Total, 50.

Clasificación por estados.—Solteros, 26; casados, 16; viudos, 8.

Edades.—Hasta 5 meses, 4; de 5 meses a 3 años, 4; de 3 a 6 años, 5; de 6 a 13, 5; de 13 a 20, 3; de 20 a 25, 8; de 25 a 40, 10; de 40 a 60, 6; de 60 a 80, 5.

Total, 50.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Altura barométrica a cero	759'1
Idem id. al nivel del mar	772'0
Temperatura al aire libre	14'2
Id. máxima de anteayer (a la sombra)	14'4
Idem id. id. (al sol)	15'0
Idem mínima (a la sombra)	5'9
Idem idem por irradiación	5'0
Dirección del viento	N.E.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	0'0

# ANDRES PERILLE **FERRETERIA** **VIDRIOS** **CURTIDOS**

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49 - Frente al Seminario.

**GRAN REBAJA:** Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

## L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	>	10.890
Primas á recibir....	>	78.268.395
<b>Total de garantías.</b>	>	<b>99.158.395</b>

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1897.

**Pesetas 16.436.973.862**

*Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.*

**Pesetas 219.000.000**

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

NUEVA SASTRERÍA

**CASOR CARBALLAS,**

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

El regente que ha sido de la acreditada sastrería del señor Salgado, de Santiago, ofrece al público un nuevo taller de vestir, en donde se confecciona con toda prontitud y esmero cuantas prendas se sirvan confiarle. Especialidad en ternos y gabanes, capas, fracs y smokins. Elegancia en el corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## JOSÉ PACHECO, fotógrafo,

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

**NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9**

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

**MANUEL BERGES**

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquina modernas.—Tintes superiores.—Pomadas peciales (invención del Sr. Berges) para cortar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Salón-Peluquería

**EDUARDO REY CUSTODIO**

Paq. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

## TEMPORADA DE INVIERNO

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

**JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

## EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.

Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes.

## LA UNION

**CAFÉ, BILLARES**

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

**JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS**

Pereira, 17, Orense.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **Confites Carpa**.

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima **Vacuna Suiza**.

20, Plaza Mayor, 20

## Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

**COÑAC DOMEQ.**

**FÁBRICA DE GASEOSAS**

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sitones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS**

establecido en el antiguo local de LA BRASILEÑA

Progreso—83—Orense

Su dueño, Perfecto Prada, pone en conocimiento del público, que en este nuevo establecimiento hallará clases superiores en todos los artículos que expende, como aceites, bacalaos, arroces, garbanzos, azúcares, pimientos, jabones, conservas, etc. etc.

**Vinos de mesa.**

En sus clases no tiene rival. Los hay superiores del Pombeiro y de las mejores marcas de esta región.